

Escuela Politécnica de Cuenca



**PROGRAMA
ELECTORAL**

2021 - 2024



**Edificación
Telecomunicaciones**

Equipo

- **Director:** Marcos D. Fernández Berlanga
- **Secretaria Académica:** Raquel Martínez Lucas
- **Subdirector:** Samuel Quintana Gómez

- **Subdirectora:** María Segarra Cañamares
- **Subdirector:** José Antonio Ballesteros Garrido

Ejes Principales



Personas



P.1- Retomar, cuando la situación socio-sanitaria lo permita, las jornadas lúdicas de bienvenida de estudiantes y los actos de graduación.

P.2- Implicar a los estudiantes en la vida de la Escuela, facilitando su colaboración en la organización de eventos de su interés.

P.3- Colaborar en las actividades que surjan desde la Delegación de Alumnos.

P.4- Atender las sugerencias de los estudiantes para mejorar la convivencia en la Escuela.

P.5- Mantener el programa de becas-colaboración para estudiantes que sirvan tanto para adquirir experiencia en labores técnicas especializadas como para participar en las actividades de promoción de la Escuela.

Personas



P.6- Integrar, simplificar y sistematizar un plan de ayudas al PDI para la formación docente, la divulgación de resultados de prácticas docentes y la divulgación de resultados de investigación, siempre que no se disponga de ninguna otra fuente de financiación posible.

P.7- Apoyar, siempre que las necesidades docentes en la Escuela así lo aconsejen, las iniciativas de los departamentos en las solicitudes de plazas o su consolidación.

P.8- Apoyar las propuestas de movilidad nacional o internacional del profesorado por cuestiones de docencia y/o investigación, siempre que se garantice la impartición de la docencia en la Escuela.

P.9- Reclamar ante las instancias oportunas de la UCLM la revisión de la plantilla de PAS de laboratorios para adecuarla a su carga real de trabajo.

P.10- Hacer lo posible por conseguir que se adecúe la plantilla de PAS de la Escuela a las necesidades actuales de la misma.

P.11- Apoyar las propuestas de movilidad nacional o internacional del PAS.



D.1- Promover un plan negociado con Rectorado y Vicerrectorados para reactivar GIE.

D.2- Implicar al personal de la Escuela y hacerle partícipe del plan para reactivar GIE.

D.3- Insistir ante las instancias oportunas acerca de la necesidad de mejorar la oferta de programas formativos oficiales de grado y máster a impartir en la Escuela con vistas a las nuevas/futuras demandas tecnológicas, sociales, laborales y económicas.

D.4- Evaluar la oferta de títulos propios y formación complementaria de la Escuela y adaptarla a las necesidades actuales, con especial incidencia en los títulos que conduzcan a certificaciones profesionales.

D.5- Articular ayudas de promoción para la primera edición de títulos propios gestionados por la Escuela.

D.6- Explorar vías de colaboración con la JCCM para la implantación de ciclos formativos de grado superior en la Escuela en la modalidad de FP-Dual.



D.7- Promover técnicas de captación de alumnos de grado y máster, no solo de C-LM sino también de otras CC.AA. y de otros países.

D.8- Consolidar el programa de homogeneización de los estudiantes de nuevo ingreso a primer curso (Curso 0).

D.9- Consolidar el programa de mentoría para el acompañamiento de los estudiantes de nuevo ingreso en su primer curso en la Escuela.

D.10- Confeccionar una normativa propia de movilidad.

D.11- Aumentar el número de alumnos entrantes y salientes en programas de movilidad nacional e internacional.

D.12- Potenciar la realización de TFG/TFM en empresa.

D.13- Promover la vinculación de estudiantes de último curso de grado y máster a los grupos de investigación asociados a la Escuela.



D.14- Preparar las próximas renovaciones de la acreditación de ANECA para los títulos oficiales impartidos en la Escuela (GIE 2022, MUIT 2022).

D.15- Apoyar actividades de orientación, empleabilidad y emprendimiento para promocionar las titulaciones y facilitar el tránsito de los estudiantes de último curso al mundo laboral.

D.16- Continuar con las jornadas de reflexión y otras acciones de innovación docente en la Escuela.

D.17- Revisar los esquemas de coordinación de las titulaciones oficiales impartidas en la Escuela para hacerlos más eficaces.



C.1- Potenciar la proyección de la Escuela, haciéndola más visible y presente.

C.2- Mejorar el posicionamiento y visibilidad de la web de la Escuela y de sus RR.SS. a través de un *community manager*.

C.3- Seguir y replicar en las RR.SS. de la Escuela las comunicaciones que se realicen autónomamente desde los grupos de investigación asociados a la Escuela y desde los títulos propios asociados a la Escuela.

C.4- Renovar las campañas de promoción para estudiantes de secundaria con las actividades del programa Pre-Campus.

C.5- Reforzar la distribución, interna y externa, de la información sobre actividades, reuniones, eventos, etc. que se realicen dentro de la propia Escuela.

C.6- Mejorar la difusión de información hacia los distintos colectivos de la Escuela.

C.7- Incrementar la transparencia y la rendición de cuentas en las acciones directivas que se vayan llevando a cabo.

Vinculación con el Entorno



VE.1- Iniciar y mantener una relación cordial y fluida con los distintos estamentos del Consejo de Dirección de la UCLM para mejorar la relevancia de la Escuela.

VE.2- Mantener y potenciar el ofrecimiento de la Escuela a la sociedad para la organización de eventos culturales, científicos y tecnológicos, tanto por parte del personal de la Escuela como por empresas u organizaciones externas que resulten de interés.

VE.3- Continuar con la creación de eventos propios del centro (cursos, visitas, jornadas, conferencias, etc.) que se puedan ofertar a la sociedad.

VE.4- Fomentar reuniones con orientadores y profesorado de secundaria para acciones formativas conjuntas.

VE.5- Incrementar el número de convenios de movilidad nacional e internacional.

VE.6- Incentivar las relaciones con otros centros universitarios nacionales y/o internacionales para explorar posibilidades de dobles-títulos compartidos.

Vinculación con el Entorno



VE.7- Mantener una relación fluida con empresas e instituciones facilitando la colaboración entre entidades.

VE.8- Ampliar la red de convenios con empresas para prácticas externas.

VE.9- Mantener un diálogo fluido con el CIPE que redunde en una mejora de la gestión de las prácticas externas.

VE.10- Promover la difusión y divulgación sobre la actividad investigadora que realiza el personal de la Escuela.

VE.11- Favorecer la interlocución entre empresas y administraciones con los distintos grupos de investigación con el ánimo de potenciar colaboraciones y contratos.

VE.12- Mantener la representación en las organizaciones colegiales asociadas a las titulaciones oficiales impartidas en la Escuela.



IA.1- Realizar un plan marco de estrategia alineado con los objetivos de la UCLM.

IA.2- Revisar la estructura del sistema de comisiones de trabajo del centro.

IA.3- Hacer notar a las instancias correspondientes las desigualdades que genera el 'Contrato Programa con los Centros' en vigor debido a las actividades compartidas con otros centros y a actividades no consideradas como obligatorias hasta ahora.

IA.4- Realizar y difundir una guía de acciones individuales y colectivas que contribuyan a mejorar la puntuación que se obtenga en el 'Contrato Programa con los Centros'.

IA.5- Incentivar la actualización del ORCID.

IA.6- Velar por un mejor mantenimiento de las instalaciones e infraestructuras de la Escuela.



IA.7- Avanzar en la desburocratización en todos aquellos procesos que dependan únicamente de la Escuela.

IA.8- Revisar, actualizar y completar, en la medida de lo posible, la dotación de equipamiento necesario para los laboratorios docentes de la Escuela y el personal de la misma.

IA.9- Mantener, y en su caso adaptar y mejorar, los espacios de la Escuela, así como realizar posibles reubicaciones si fuera necesario.

IA.10- Avanzar hacia una administración sostenible con tendencia al 'papel-cero'.

IA.11- Potenciar el uso responsable de consumibles y recursos energéticos en la Escuela.

IA.12- Potenciar el uso del software libre.



Hacer que el proyecto de **Escuela** de los próximos cuatro años sea colectivo,
para lo cual es necesaria la ayuda de todos.

Escuela Politécnica de Cuenca



GRACIAS POR TU APOYO Y CONFIANZA

**PROGRAMA
ELECTORAL**

2021 - 2024



**Edificación
Telecomunicaciones**